

Guayaquil, Junio 10 de 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WESFIELD BUSSINES S.A.
WESBUSS**
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias de la compañía **WESFIELD BUSSINES S.A. WESBUSS**, pongo a vuestra consideración este informe que comprende el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006.

- La Administración se ha ceñido a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias
- La compañía no refleja ningún movimiento que genere ingresos o egresos.
- Respecto al cumplimiento por parte del Gerente, se ha ajustado a las normas Legales y Estatutarias.

Atentamente,


Jessica Peñañiel
Comisario

